INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA No. SGM-CD-688-2026
4/03/2026

1. PRELIMINARES

El Municipio de Santa Rosa de Cabal a través de la Secretaría Jurídica, publicó desde el día 24 de Febrero de 2026, en la plataforma transaccional SECOP II, el proceso de selección No. **SGM-CD-688-2026**; cuyo objeto es: **"**SUMINISTRAR ALIMENTACIÓN Y SERVICIO DE ALOJAMIENTO, PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA CIUDADANA, CON LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y ENTIDADES ESTATALES**."**

Que no se recibieron solicitudes de limitación a Mipymes en el término establecido en el cronograma.

Que el cierre para la presentación de las propuestas fue el día veintisiete (27) de febrero de 2026 a las 6:00 PM.

Que el día dos (2) de marzo de 2026 a las 9:00 A.M fue convocado el Comité de Evaluación con el fin de realizar el análisis y verificación de los requisitos técnicos, jurídicos y habilitantes, mencionados en la invitación pública del proceso de selección **SGM-CD-688-2026.**

Que el día dos (2) de marzo de 2026 se publicó el informe de evaluación preliminar y se corrió el término de un día de traslado a los oferentes para que subsanaran sus ofertas.

Que el día 3 de marzo de 2026 a las 9:42 AM , la FUNDACION CORAZÓN DE ORO presentó la subsanación de su propuesta.

Que el día 3 de marzo de 2026 a las 4:59 PM, EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS presentó la subsanación de su propuesta.

2. COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la fecha señalada en el Cronograma del Proceso, se reune nuevamente el Comité de Evaluación, con el fin de realizar la evaluación y verificación de los **documentos subsanados** por los oferentes dentro del presente Proceso de selección No. **SGM-CD-688-2026**, de acuerdo a lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y Decreto No. 1082 de 2015.

Participantes:

GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASANOVA	Subsecretaria de Contratación
MILTON JADER FRANCO HOLGUIN	Secretaria de Gobierno y Movilidad
YESENIA GRAJALES ORTIZ	Apoyo Jurídico Gobierno
LAURA MELISSA PATIÑO PELÁEZ	Apoyo Jurídico

JUAN JOSÉ URIBE	Apoyo Financiero Secretaría Jurídica.
CARLOS MAURICIO ESCOBAR ECHEVERRY	Apoyo Financiero Gobierno

Seguidamente el comité evaluador procede a verificar las subsanaciones presentados por los oferentes en el término del traslado del informe de evaluación, encontrando lo siguiente:

3.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

FUNDACIÓN CORAZÓN DE ORO		
DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA OFERTA ASOCIACION CAMINANDO HACIA EL FUTURO	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
a. Carta de presentación de lapropuesta (Anexo 1)	SI CUMPLE	
b. Compromiso anticorrupción(anexo 2)	SI CUMPLE	
c. Las Personas Jurídicas, deberán acreditar su capacidad jurídica con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado. Con fecha de constitución mínimo de un año al cierre del proceso.	SI CUMPLE	
d. PERSONA NATURAL, Deberá acreditar su capacidad jurídica con el registro mercantil, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga competencia para expedir dicho certificado, en el cual se certifique la actividad comercial, la cual deberá ser igual o similar al objeto de la presente contratación.	N/A	
e. Documento de conformación del consorcio o unión temporal: Conforme seexige en requisitos habilitantes.	N/A	
f. Certificado del pago de parafiscales de los últimos SEIS (6)meses, anteriores a la fecha de cierre de la Mínima cuantía.	SI CUMPLE	
g. Verificación de antecedentesDisciplinarios.	SI CUMPLE	
h. Verificación de antecedentesfiscales.	SI CUMPLE	
i. Verificación de antecedentespenales	SI CUMPLE	
j. Registro Único Tributario	SI CUMPLE	

k. Fotocopia de documento de identificación del Representante Legal. Para el caso de consorcios y uniones temporales se aportará el de sus miembros.	SI CUMPLE	
l. Declaración sobre inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.	SI CUMPLE	
m. Fotocopia de la libreta militar para menores de 50 años	NO APLICA	
n. Antecedentes REDAM	SI CUMPLE	Aporta certificado de antecedentes de REDAM con el número de cédula de la representante legal.
o. Anexo 5. Modelo multas y sanciones	SI CUMPLE	
p. Anexo 6. No inclusión Lavado de activos	SI CUMPLE	
q Propuesta económica	SI CUMPLE	

EXPERIENCIA PROPONENTE FUNDACIÓN CORAZÓN DE ORO		
REQUISITO HABLITANTE	**RESULTADOS**	**SOPORTES**
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. **Experiencia:** El proponente debe aportar máximo dos (2) certificados de contratos, cuyo objeto esté relacionado con el suministro de bienes y servicios logísticos. El valor total de la sumatoria de los certificados debe ser igual y/o superior al presupuesto oficial. En estricto cumplimiento lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.4.2.18 el cual establece los **CRITERIOS DIFERENCIALES** del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Articulo tres del Decreto 1860 de 2021, las MIPYMES podrán acreditar su experiencia habilitante así: El proponente deberá aporta máximo tres (3) certificados o actas de liquidación de contratos debidamente terminados y liquidados, cuyo objeto esté relacionado con el del presente proceso. El valor de dichos contratos individuales o sumados deberá corresponder al 100% del presupuesto oficial. Las certificaciones o actas de liquidación, las cuales deberán ser suscritas por la persona competente deberán tener como mínimo la siguiente información: Número de contrato Objeto de contrato Fecha de iniciación y terminación del contrato Tiempo de ejecución NOTA 1: Para acreditar la experiencia no se aceptarán copias de contratos. NOTA 2: Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia se hayan ejecutado bajo la	CUMPLE- Certificado de experiencia aportado con la LIGA RISARALDENSE DE FÚTBOL DE SALÓN OBJETO: suministrar alimentación y hospedaje a las selecciones Risaralda de futbol de salón en la preparación y participación de la delegación en los diferentes eventos del calendario anual de la federación colombiana de futbol de salón, cumpliendo a cabalidad con todas sus funciones. Valor: $58.000.000	Documento aportado con oferta denominado: **Cert contrato liga-fundación.**

modalidad de consorcio o unión temporal, deberá especificarse el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros y anexar copia del acuerdo y solo se tendrá en cuenta el porcentaje que corresponda. NOTA 3: En caso de consorcios y uniones temporales la experiencia podrá ser acreditada por uno solo de sus integrantes o por la sumatoria de la experiencia de los mismos.		

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

#	NOMBRE EL PROPONENTE	VALOR OFERTA	CUMPLE
1.	**PROPONENTE – FUNDACIÓN CORAZÓN DE ORO**	$255.380	**SI**

5. RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE

CAPACIDAD	Proponente
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Experiencia Mínima	CUMPLE
Oferta económica	CUMPLE

EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS		
DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA OFERTA VIAJANDOANDO SAS	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
a. Carta de presentación de lapropuesta (Anexo 1)	SI CUMPLE	
b. Compromiso anticorrupción(anexo 2)	SU CUMPLE	Aporta el anexo solicitado

c. Las Personas Jurídicas, deberán acreditar su capacidad jurídica con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado. Con fecha de constitución mínimo de un año al cierre del proceso.	SI CUMPLE	
d. PERSONA NATURAL, Deberá acreditar su capacidad jurídica con el registro mercantil, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga competencia para expedir dicho certificado, en el cual se certifique la actividad comercial, la cual deberá ser igual o similar al objeto de la presente contratación.	N/A	
e. Documento de conformación del consorcio o unión temporal: Conforme seexige en requisitos habilitantes.	N/A	
f. Certificado del pago de parafiscales de los últimos SEIS (6)meses, anteriores a la fecha de cierre de la Mínima cuantía.	SI CUMPLE	Aporta el anexo solicitado
g. Verificación de antecedentesDisciplinarios.	SI CUMPLE	
h. Verificación de antecedentesfiscales.	SI CUMPLE	
i. Verificación de antecedentes penales	SI CUMPLE	
j. Registro Único Tributario	SI CUMPLE	
k. Fotocopia de documento de identificación del Representante Legal. Para el caso de consorcios y uniones temporales se aportará el de sus miembros.	SI CUMPLE	
l. Declaración sobre inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.	SI CUMPLE	
m. Fotocopia de la libreta militar para menores de 50 años	NO APLICA	
o. Antecedentes REDAM	SI CUMPLE	
p. Anexo 5. Modelo multas y sanciones	SI CUMPLE	Aporta el anexo solicitado
q. Anexo 6. No inclusión Lavado de activos	SI CUMPLE	Aporta el anexo solicitado
o Propuesta económica	SI CUMPLE	

EXPERIENCIA PROPONENTE EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS		
REQUISITO HABLITANTE	**RESULTADOS**	**SOPORTES**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. **Experiencia:** El proponente debe aportar máximo dos (2) certificados de contratos, cuyo objeto esté relacionado con el suministro de bienes y servicios logísticos. El valor total de la sumatoria de los certificados debe ser igual y/o superior al presupuesto oficial. En estricto cumplimiento lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.4.2.18 el cual establece los **CRITERIOS DIFERENCIALES** del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Articulo tres del Decreto 1860 de 2021, las MIPYMES podrán acreditar su experiencia habilitante así: El proponente deberá aporta máximo tres (3) certificados o actas de liquidación de contratos debidamente terminados y liquidados, cuyo objeto esté relacionado con el del presente proceso. El valor de dichos contratos individuales o sumados deberá corresponder al 100% del presupuesto oficial. Las certificaciones o actas de liquidación, las cuales deberán ser suscritas por la persona competente deberán tener como mínimo la siguiente información: Número de contrato Objeto de contrato Fecha de iniciación y terminación del contrato Tiempo de ejecución NOTA 1: Para acreditar la experiencia no se aceptarán copias de contratos. NOTA 2: Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia se hayan ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberá especificarse el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros y anexar copia del acuerdo y solo se tendrá en cuenta el porcentaje que corresponda. NOTA 3: En caso de consorcios y uniones temporales la experiencia podrá ser acreditada por uno solo de sus integrantes o por la sumatoria de la experiencia de los mismos.	CUMPLE- 1. Acta terminación de contrato con MUNICIPIO DE BETANIA ANTIOQUIA OBJETO: Prestar servicio logístico a todo costo para la realización de actividades de reconocer la semana del adulto mayor y fortalecer a la población juvenil, dando cumplimiento al plan de desarrollo "¡Betania nos une! Por el camino del buen gobierno 2024 - 2027. Valor: $20.644.000 **2.** Acta liquidación de contrato con MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en actividades logísticas, en el marco de la elección del cabildo del adulto mayor en municipio de Santa Rosa de Osos Valor: $34.935.000	Carpetas aportadas con oferta denominada EXPERIENCI que contiene subcarpetas denominadas: BETANIA – LOGISTICA y LOGISTICA - SANTA ROSA DE OSOS

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

#	NOMBRE EL PROPONENTE	VALOR OFERTA	CUMPLE
1.	**PROPONENTE EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS**	$263.000	**SI**

CAPACIDAD	**Proponente**
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Experiencia Mínima	CUMPLE
Oferta económica	CUMPLE

CONEXIÓN EVENTOS Y SERVICIOS SAS		
DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA OFERTA CONEXIÓN EVENTOS Y SERVICIOS SAS	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
a. Carta de presentación de lapropuesta (Anexo 1)	SI CUMPLE	
b. Compromiso anticorrupción(anexo 2)	SI CUMPLE	
c. Las Personas Jurídicas, deberán acreditar su capacidad jurídica con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado. Con fecha de constitución mínimo de un año al cierre del proceso.	SI CUMPLE	
d. PERSONA NATURAL, Deberá acreditar su capacidad jurídica con el registro mercantil, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio, o por la entidad que tenga competencia para expedir dicho certificado, en el cual se certifique la actividad comercial, la cual deberá ser igual o similar al objeto de la presente contratación.	N/A	
e. Documento de conformación del consorcio o unión temporal: Conforme seexige en requisitos habilitantes.	N/A	
f. Certificado del pago de parafiscales de los últimos SEIS (6)meses, anteriores a la fecha de cierre de la Mínima cuantía.	SI CUMPLE	
g. Verificación de antecedentes Disciplinarios.	SI CUMPLE	
h. Verificación de antecedentesfiscales.	SI CUMPLE	
i. Verificación de antecedentes penales	SI CUMPLE	
j. Registro Único Tributario	SI CUMPLE	

k. Fotocopia de documento de identificación del Representante Legal. Para el caso de consorcios y uniones temporales se aportará el de sus miembros.	SI CUMPLE	
l. Declaración sobre inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.	SI CUMPLE	
m. Fotocopia de la libreta militar para menores de 50 años	SI CUMPLE	
o. Antecedentes REDAM	SI CUMPLE	
p. Anexo 5. Modelo multas y sanciones	SI CUMPLE	
q. Anexo 6. No inclusión Lavado de activos	SI CUMPLE	
o Propuesta económica	SI CUMPLE	

EXPERIENCIA PROPONENTE CONEXIÓN EVENTOS Y SERVICIOS SAS		
REQUISITO HABLITANTE	**RESULTADOS**	**SOPORTES**
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. **Experiencia:** El proponente debe aportar máximo dos (2) certificados de contratos, cuyo objeto esté relacionado con el suministro de bienes y servicios logísticos. El valor total de la sumatoria de los certificados debe ser igual y/o superior al presupuesto oficial. En estricto cumplimiento lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.4.2.18 el cual establece los **CRITERIOS DIFERENCIALES** del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Articulo tres del Decreto 1860 de 2021, las MIPYMES podrán acreditar su experiencia habilitante así: El proponente deberá aporta máximo tres (3) certificados o actas de liquidación de contratos debidamente terminados y liquidados, cuyo objeto esté relacionado con el del presente proceso. El valor de dichos contratos individuales o sumados deberá corresponder al 100% del presupuesto oficial. Las certificaciones o actas de liquidación, las cuales deberán ser suscritas por la persona competente deberán tener como mínimo la siguiente información: Número de contrato Objeto de contrato Fecha de iniciación y terminación del contrato Tiempo de ejecución NOTA 1: Para acreditar la experiencia no se aceptarán copias de contratos. NOTA 2: Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar la experiencia se hayan ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberá	CUMPLE- 1. Certificado de experiencia con GOBERNACION DE CALDAS OBJETO: Prestación de servicios logísticos para la realización de los eventos derivados de la ejecución de las actividades de la unidad técnica de la secretaría de vivienda y territorio del departamento de caldas. Valor: $100.000.000	Documento aportado con oferta denominado:**Certificados_experiencia_santarosa_1**

especificarse el porcentaje (%) de participación de cada uno de los miembros y anexar copia del acuerdo y solo se tendrá en cuenta el porcentaje que corresponda. NOTA 3: En caso de consorcios y uniones temporales la experiencia podrá ser acreditada por uno solo de sus integrantes o por la sumatoria de la experiencia de los mismos. .		

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

#	NOMBRE EL PROPONENTE	VALOR OFERTA	CUMPLE
1.	**PROPONENTE CONEXIÓN EVENTOS Y SERVICIOS SAS NIT 901.138.546-1. REPRESENTADO LEGALMENTE POR SEBASTIAN PATIÑO URIBE IDENTIFICADO CON CC 1.053.845.287**	$275.000	**SI**

CAPACIDAD	Proponente
Capacidad Jurídica	CUMPLE
Experiencia Mínima	CUMPLE
Oferta económica	CUMPLE

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Teniendo en cuenta que, después de subsanar lo requerido en el informe de evaluación parcial, el proponente con el menor valor **FUNDACION CORAZON DE ORO**, identificada con **NIT 900.933.708-4** Representada Legalmente por **GLORIA CRISTINA OSORIO ESQUIVEL** con cedula de ciudadanía **No. 42.112.090***,CUMPLIÓ* con todos los requisitos exigidos en las condiciones adicionales a la invitación pública, se recomienda **ACEPTAR EXPRESA E INCONDICIONALMENTE LA OFERTA** presentada por el oferente **FUNDACION CORAZON DE ORO**, en el proceso de selección SGM-MC-688-2026, cuyo objeto es **"**SUMINISTRAR ALIMENTACIÓN Y SERVICIO

DE ALOJAMIENTO, PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN MATERIA DE SEGURIDAD Y EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA CIUDADANA, CON LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y ENTIDADES ESTATALES**."** Por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 49.000.000) a monto agotable de acuerdo a los valores unitarios aportados por el oferente.**

Atentamente,

GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ
Subsecretaria de Contratación

MILTON JADER FRANCO HOLGUIN
Secretario de Gobierno y Movilidad.

LAURA MELISSA PATIÑO PELÁEZ
Apoyo Jurídico

YESENIA GRAJALES ORTIZ
Apoyo jurídico Gobierno

JUAN JOSÉ URIBE
Apoyo Financiero Secretaría Jurídica

CARLOS MAURICIO ESCOBAR ECHEVERRY
Apoyo Financiero Gobierno